

En primer día, El mes de Noviembre de
este presente año, y havia cumplido, otro
tal El siguiente de setecientos noventa y siete,
saxo las calidades, y condiciones de las
Respectivas posturas que se les admitian
viendo Anegadas por esta Villa, y havien-
do transcurrido muchos dias, sin ha-
ver parecido persona alguna, a quien se
vede este abasto, y expresivo tomar pron-
ta providencia, para que no se experimente
la menor falta sobre este asunto, pone
mucho cuidado que se confiese, a si por la
abundancia de ciertos, como por los trans-
cursos, por el Pueblo de pasos, y transito-
rio de la carrera de Castilla, y que no se ex-
perimente la menor falta, sobre estos
asuntos. En Animo, y conforme
de puer de haver conferenciado sobre la
facilidad de pronto Caudales, para un Re-
puesto mensual de Freite de vino, y Vina-
gre: Acordaron a este fin de nombrar como
de de luego nombran por Comisario de el,
Dn. Jhn. Marr. Alc. de Actual, para que por-
si, y como tal pare, y practique las compras
necesarias de los dichos Asperies, a lo
m. de utilidad, y beneficio de este Comun
todo lo que practique sin la menor Retar-
dacion, a lo de nombramiento de vera su-
sistencia, y enterin para tanto aya persona
que vea oblique a mantener todo el año, y

